

Fernando Broncano, *Racionalidad, acción y opacidad. Sujetos vulnerables en tierras libres*, EUDEBA/SADAF, 2017, 198pp., ISBN 978–950–23–2805–8.

La presente obra recoge las “Conferencias Juan Rodríguez Larreta” que Fernando Broncano (en adelante FB) dictara en la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF) en el mes de octubre de 2014.

En ellas su autor se propone explorar la noción de racionalidad en términos de una “metafísica sustantiva”, vale decir, reconociéndola como una propiedad con cierto grado de realidad y no en términos meramente de un análisis del lenguaje. En esta línea, FB presenta su propia y original concepción de la noción de *racionalidad* que media, a su juicio, entre un modelo perfecto e ideal de racionalidad que establece normas canónicas estrictas y un modelo que se limita a describir la racionalidad en contextos concretos en los que personas reales se mueven eludiendo toda forma de evaluación. A lo largo del libro, FB se ocupa de señalar las deficiencias de ambos modelos y ubicar entre ellos su propio punto de vista. El libro presenta una estructura clara en la que FB logra articular los diversos elementos que le permiten perfilar, paso a paso, su concepción de la racionalidad. Aportes de otras disciplinas, de otros pensadores y de diversas tradiciones filosóficas enriquecen y contribuyen al desarrollo de su exposición y ponen, además, de manifiesto la amplia y rica cultura de su autor.

El libro, además de una Introducción en la que su autor ofrece una suerte de anticipación de los temas que serán abordados y de las tesis centrales que constituyen su teoría de la racionalidad, comprende tres partes que incluyen dos capítulos cada una de ellas. Una sinopsis final —por cierto muy útil— cierra cada uno de los capítulos.

En la primera parte que lleva por título “Espontaneidad y agencia”, su autor presenta los primeros esbozos de su propia perspectiva sobre el asunto a tratar. Señala (capítulo 1) la necesidad —como punto de partida ineludible— de pensar la racionalidad junto a los conceptos de sujeto y de agencia. En efecto, dice FB “la racionalidad califica a la agencia”, es una propiedad y una virtud de la agencia. Surge de la necesidad de dar cuenta y de evaluar —en un contexto social en el que nacemos y vivimos y en el que desarrollamos nues-

tras prácticas y conceptos evaluativos— las conductas de los otros y de nosotros mismos en tanto sujetos agentes, esto es, en tanto no somos meramente “productores de conductas”. Por el contrario, nuestras conductas requieren formar *juicios* a propósito de posibles cursos de acción, tomar una *decisión* en función de tales juicios y, finalmente, llevar a cabo la *acción*. La *justificabilidad*, *eficiencia* e *inteligibilidad* del juicio, de la decisión y de la acción determinarán, a juicio de FB, el grado de racionalidad atribuible al sujeto agente. Estar justificado, ser explicable y ser comprendido constituyen tres características que permiten cualificar normativamente la agencia. La racionalidad resulta o consiste, precisamente, en el ejercicio de tales capacidades. De acá se sigue, de acuerdo con el autor, un punto especialmente importante: la racionalidad no es constitutiva de la persona ni se construye sobre un código de normas preexistente, sino que es un logro de las personas reales, “es una posibilidad contingente que pudiera darse en grados, y en circunstancias y momentos [...]”. La propiedad de la racionalidad deberíamos tratarla mejor como una virtud que como una condición a priori” (pp. 41, 42). Como logro la racionalidad exige intención, empeño, voluntad y responsabilidad; en este sentido, FB sostiene —en franca oposición a Davidson— que “la racionalidad [...] está al final y no al comienzo de un largo camino de formación de esa cualidad humana que llamamos *agencia*” (p. 20).

En el capítulo 2 de esta primera parte, FB se detiene en la noción de *espontaneidad* vista como una característica central de nuestra agencia. Piensa este concepto en términos kantianos si bien lo extiende del ámbito del conocimiento al ámbito de la acción. Independencia de las leyes causales de la naturaleza y capacidad de iniciar cadenas causales constituyen las condiciones propias de la espontaneidad. Con el concepto de espontaneidad se enlaza el de *posibilidad*. El sujeto agente ejerce su espontaneidad en virtud de su capacidad de reaccionar frente al mundo instaurando, así, sus propias *posibilidades* que van más allá de sus necesidades biológicas o físicas y, de este modo, forma actitudes e intenciones que se manifiestan en juicios y en decisiones que se convierten, luego, en acciones.

Hacia el final de esta primera parte, FB avanza la idea que desarrollará en la segunda parte titulada “Vulnerabilidad”. Aquí la noción abstracta de racionalidad cede su lugar a la racionalidad referida a un sujeto agente real, vulnerable y frágil por naturaleza, sometido a restricciones y condicionantes que impone la realidad y que limitan su espacio de posibilidades. Esta limitación no es sólo el resultado de su naturaleza física y psicológica, sino de su entorno social y de sus interacciones con los otros sujetos. La capacidad de la agencia

de crear sus propias posibilidades sólo puede entenderse situando “al sujeto en una zona inestable en la que se muestra vulnerable a las múltiples contingencias que producen las dinámicas de interacción” (p. 90). En ese intercambio y en esa exposición permanente a la evaluación de los otros, damos forma a nuestra propia identidad. Se produce una suerte de camino en dos direcciones: nuestra identidad depende de la mirada del otro, pero al mismo tiempo esa mirada es una condición de la formación de nuestra identidad. El modelo, escribe FB, “es el de una compatibilidad entre autonomía y dependencia” (p. 94).

En el capítulo 3, el autor pone el acento en las limitaciones y condicionantes que surgen en el “espacio social” en el que se juegan las relaciones entre sujetos agentes precarios y vulnerables y donde las personas se reconocen, se comprenden y se evalúan unas a otras. Y en el capítulo 4 se presenta la situación, ya no del agente en su relación con los otros, sino en relación consigo mismo. El capítulo gira en torno al fenómeno del autoconocimiento. El autoconocimiento no es, a juicio de FB, como muchas veces se ha sostenido, condición necesaria de la racionalidad; antes bien FB rechaza —en una imagen más realista del sujeto— la tan frecuente transparencia de lo mental. Por el contrario, la “condición de opacidad” y con ella el autoengaño, lejos de configurar una debilidad o un defecto de la naturaleza de los sujetos agentes, son componentes reales de ella. La opacidad ante sí mismo se manifiesta en varios estratos que van desde el desconocimiento de las propias motivaciones y actitudes hasta la ceguera respecto a ciertas características del propio yo pasando por los contenidos de los propios estados mentales.

En la tercera y última parte, “Normatividad”, FB se ocupa de la dimensión normativa de la racionalidad y con ella de una noción que, si bien fue presentada en capítulos anteriores, en esta última parte se examina con mayor atención: la noción de *sensibilidad a razones* (capítulo 5). La sensibilidad a razones de parte del sujeto agente en sus dos modalidades (cognitiva y desiderativa) es, a juicio de FB, requisito indispensable si queremos evaluar el grado de racionalidad de un sujeto agente. Elaborar un juicio y tomar una decisión para finalmente elegir un curso de acción demanda del agente una cierta “capacidad de negociación” que le permite —coordinando sus propios recursos (psicológicos y físicos) con las exigencias del entorno— hacerse cargo de la situación particular en que se encuentra y ejercer en ella su propia espontaneidad. En esto consiste ser *sensible a razones*. Acorde con ello, escribe FB, llamamos “normatividad”... “al modo en el que el sujeto se implica de una manera integrada en las

exigencias externas e internas de una situación” (p. 157) y, podríamos agregar, una situación entendida bajo la “categoría de problema” que desafía al agente exigiendo de él una respuesta inteligente y responsable.

La cuestión de la unidad del sujeto agente dada la multiplicidad de elementos que lo constituyen, su proceso de auto constitución, cierto escepticismo sobre la racionalidad y la cuestión de la “suerte racional” son otros de los problemas que aborda FB en este quinto capítulo.

En el último capítulo, FB vincula las nociones de racionalidad y normatividad con las de confianza y responsabilidad sociales. En efecto, la situación concreta en la que se evidencia el rasgo normativo de la racionalidad se da en un espacio social de prácticas que exigen responsabilidad ante las propias razones (poder dar cuenta de ellas a los otros y a nosotros mismos) y el establecimiento de lazos de confianza en uno mismo y en los otros.

“Encontramos”, escribe FB en los primeros renglones del capítulo 6, “junto a ejemplos admirables de racionalidad otros que nos muestran un paisaje desolador de la conducta humana” y hacia el final del mismo capítulo y en ese mismo tenor leemos “[...] observamos cotidianamente casos espantosos de conductas que nos hacen temer por el calificativo de racionales aplicados a los seres humanos” (p. 179). Muy posiblemente, a mi juicio, la presencia de estos casos espantosos (genocidios de todo tipo, asesinatos masivos en colegios y teatros, campos de concentración y un triste y largo etcétera.) haya sido el acicate que motivó el interés de FB por la cuestión de la racionalidad. “La racionalidad de los humanos ha sido”, escribe FB, “desde que puedo recordar como filósofo, un postulado que siempre me resultó tan improbable como extraño el que fuese una premisa incontestada por la historia de la filosofía” (p. 12). ¿Seremos, se pregunta “una especie repugnantemente irracional a pesar de los breves momentos de lucidez?”

Tal vez, escribe FB, esta “suspiciosa escéptica [...] tendría base si la racionalidad implicase una alta exigencia”. En cambio, una *moderada modestia*, llámese “racionalidad acotada”, “racionalidad imperfecta”, “razonabilidad” o como se quiera, podría “evitar tales conclusiones desastrosas”. Este es el camino, a mi juicio, que propone FB en esta excelente y muy sugerente obra.

Por último, en el Epílogo que lleva por título “Sujetos vulnerables en tierras libres”, FB relata, en un admirable estilo literario, las experiencias de Christopher John McCandless. Se trata de un extraño

y fascinante joven que en su intento por “huir de lo convencional, la bulimia consumista y la civilización vana” muere de inanición en las inhóspitas tierras de Alaska después de haber vivido un tiempo solo y con escasísimos elementos de ayuda. El caso ilustra muy claramente, a juicio de FB, cómo una modestia desmedida y poco moderada o, tal vez, “una arrogancia ausente del sentido de realidad” conduce a resultados desastrosos. McCandless representa, dice FB, un ejemplo y una metáfora de lo que “he querido explorar en este libro acerca de la agencia y la racionalidad”.

Quiero concluir esta breve presentación subrayando la relevancia de este original y provocativo libro y la valiosa contribución de su autor a un tema que interesa y que ha interesado a la filosofía desde siempre. Tema, por cierto, cuya vigencia es indiscutible. FB se ha propuesto en esta obra destronar, con un notable rigor argumentativo, una vieja y muy arraigada concepción de la racionalidad y proponer, en cambio, una concepción más atractiva para los tiempos que corren. Se trata de un libro que merece especial consideración por parte de nuestra comunidad filosófica e invita, sin duda, a un amplio y rico debate.

NORA STIGOL
Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF)
Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF)
Argentina
nstigol@gmail.com